FECHA **16/3/2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. **1579-2022**

OBJETO DEL CONTRATO:

HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA.

CONTRATISTA: **CONSORCIO IC**

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL

FECHA DE INICIO: 15/12/2022

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2022 **VALOR INICIAL:** $ 125,161,824.00

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/2/2023 **VALOR ACUMULADO:** **$ 187,741,824.00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2462-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL 2022

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1579-2022	30/11/2022	0,5 MESES	$ 125,161,824.00	$ 125,161,824.00
1579-1-2022	26/12/2022	2 MESES	$ 62,580,000.00	$ 187,741,824.00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Se realizaron actividades de obra en:

1.- Via 2701 PLATO - SALAMINA: Sector Tenerife - Real del Obispo en el PR14+800, L=20 mt y entre el PR 18+000 al PR 19+000 y del PR 22+0200 al PR 28+000. en una L=6.8 Km

2. Via 4518 RIO ARIGUANI - YE DE CIENAGA, Sector del Paso Nacional por Aracataca, entre PR 38+000 al PR 39+000, PR 41+000 al PR 46+0700, en una L=6.7 Km

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE

Se reciben las obras de recosntruccion de losas de pavimento y conformación de calzada en el sector Tenerife - Real del Obispo y de Demarcación y marcas viales en el Paso Nacional por Aracataca, mediante las siguientes actividades:

1. C**oformación de calzada existente:** 44757 M2, entre PR 18+000 al PR 19+000 y PR 22+0200 AL PR 28+000 de la Via Plato - Salamina, Sector Tenerife Real del Obispo

2. Reconstruccion losas de pavimento: L=20 mts, E=0.15 mts y A=variable, en PR14+800, incluido demolición de losas en mal estado, relleno y acero de refuerzo en el sector Tenerife - Real del Obispo.

3. **Lineas de Demarcación con pintura en frio** : Entrre PR 38+000 al PR 39+000 y PR 41+000 al PR 46+0700. L= 22.011 ML (13.400 ml de linea blanca y 8.611 linea amarilla), en el Paso Nacional por Aracataca, Via Rio Ariguani - Ye de Ciénaga

4. **Marcas Viales con pintura en frio** : Entre PR38+000 al PR38+0268, PR38+0294, PR38+0363, PR40+0794, PR40+0805 AL PR 41+0068, PR41+0094 al PR41+0242, PR41+0361, PR42+0569, PR 42+0589 AL 42+0922, PR 42+963 AL PR 43+200, PR43+0223, A= 400 M2, en el Paso Nacional por Aracataca, Via Rio Ariguani - Ye de Ciénaga

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

1. PR14+800, sector Tenerife - Real del Obispo - Reconstruccion de losas de pavimento en mal estadom para mejorar la transitabilidad.
2. PR18+000 al PR19+000 y PR22+000 al PR28+0000, sector Tenerife - Real del Obispo - Conformación de la calzada para mejoras consdiciones de transitabilidad
3. PR38+000 a PR46+700, Paso Nacional por Aracataca - Demarcación y Marcas viales para mejorar condiciones de seguridad vial.

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	$	186,379,330.00
Valor IVA:	$	1,362,002.00
Valor total ejecutado del contrato:	$	187,741,332.00

AIU: 30 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

FECHA: **16/3/2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. **1579-2022**

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	13.80	$ 205,000.00	$ 2,829,000.00
2	CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	44,757.00	$ 1,780.00	$ 79,667,460.00
3	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	32.20	$ 31,800.00	$ 1,023,960.00
4	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO (MATERIAL SELECCIONADO)	M3	9.20	$ 74,000.00	$ 680,800.00
5	CONCRETO RESISTENCIA 28 MPA (C) (4000 PSI)	M3	13.80	$ 1,086,000.00	$ 14,986,800.00
6	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA.(60.000 PSI)	KG	1,054.00	$ 7,800.00	$ 8,221,200.00
7	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	22,011.00	$ 2,810.00	$ 61,850,910.00
8	MARCAS VIALES CON PINTURA EN FRIO	M2	400.00	$ 42,798.00	$ 17,119,200.00
*					
VALOR TOTAL BASICO EJECUTADO					$ 186,379,330.00
VALOR IVA (19% SOBRE UTILIDADES)					$ 1,362,002.00
VALOR TOTAL DE LA OBRA					$ 187,741,332.00
*					
*					
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 187,741,332.00**

ANTICIPO

Valor total concedido: $ - **Nota:** No se concedió Anticipo
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

No hay ninguna observacion por cuanto no se concedió anticipo

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Diciembre-2022.	$ -	$ -							
2	Enero-2023.	$ 170,717,140.00	$ 1,247,548.00	$ 171,964,688.00						
3	Febrero-2023.	$ 15,662,190.00	$ 114,454.00	$ 15,776,644.00						
TOTALES		**$ 186,379,330.00**	**$ 1,362,002.00**	**$ 187,741,332.00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**187,741,332.00**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 186,379,330.00**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 1,362,002.00**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 187,741,332.00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los criterios adoptados en la visita inicial para la atención de los sectores anotados en la descripción general de la obra ejecutada, en cumplimiento del objeto del contrato 1579-2022.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Para este contrato no se requirió la elaboración de planos record, por cuanto los trabajos fueron ejecutados de acuerdo con las necesidades detectadas en los sectores a intervenir y las actividades a ejecutar no lo ameritaban

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3/3

FECHA **16/3/2023**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. **1579-2022**

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo con el oficio N° **579-2023 del 27/01/2023** emitido por el CONSORCIO VIAL 2022, Administrador Vial de los sectores intervenidos e interventor designado, el objeto del **Contrato 1579 de 2022**, NO se desarrolla ni se encuentra ubicado en zonas con territorios declarados como de minorías étnicas por el MININTERIOR, sensibles, zonas de reserva forestal, zonas de Parques Nacionales Naturales, ni se encuentra en áreas declaradas como protegidas o de manejo especial por los entes nacionales, regionales o territoriales ni áreas de proyección ecológica y se corroboró que no se genera ningún tipo de afectación ambiental y por ende no existen pasivos ambientales y sociales y por tal motivo, NO requiere de PRESENTACION DE DOCUMENTO PAGA, debido a su clasificación como proyecto de mínimo impacto

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

No se realizaron actividades diferentes a las descritas en los apartes anteriores de este documento

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Las garantías y seguros constituidos por el contratista se encuentran actualizadas y vigentes a la fecha de suscripción del presente documento.

OBSERVACIONES:

Se recibe a satisfaccion las obras ejecutadas de acuerdo con el contrato de obra 1579-2022, mediante el cual fueron atendidos los sectores Tenerife - Real del Obispo de la Via Plato - Salamina y Paso Nacional por Aracatac de la via Rio Ariguani - Ye de Ciénaga",

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: **JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO**
Representante Legal **CONSORCIO IC**
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-65116 CND

Firma
Nombre: **LADY YOLIMA CASTELLANOS MONSALVE**
Representante Legal **CONSORCIO VIAL 2022 - AMV G1**
Interventor
Matrícula Profesional No.:37359 U.N.A.D

Firma
Nombre: **JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO**
Ingeniero Residente **CONSORCIO IC**
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-65116 CND

Firma
Nombre: **AZORIN GARCIA PARDO**
Ingeniero Residente **CONSORCIO VIAL 2022 - AMV G1**
Interventoría
Matrícula No. 25202-36197 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.